

Bruselas, 3 de diciembre de 2021  
(OR. en)

14654/21

FISC 229  
ECOFIN 1204

**NOTA PUNTO «A»**

---

|         |                                                                                                 |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| De:     | Secretaría General del Consejo                                                                  |
| A:      | Consejo                                                                                         |
| Asunto: | Grupo «Código de Conducta» (Fiscalidad de las Empresas)<br>- Informe al Consejo<br>= Aprobación |

---

1. De conformidad con su mandato, el Grupo «Código de Conducta» informa periódicamente al Consejo sobre el progreso de sus trabajos.
2. El informe al Consejo se acordó en la reunión del Grupo Grupo «Código de Conducta» del 22 de noviembre. El 1 de diciembre de 2021, el Coreper confirmó dicho acuerdo.
3. Por consiguiente, se ruega al Consejo (ECOFIN) del 7 de diciembre de 2021 que apruebe, como punto «A» del orden del día, el informe del Grupo «Código de Conducta» que figura en el documento 14230/21 + COR 1 + ADD 1-9.

---